

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

02/11

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-123-L116
CONTRATACIÓN "SERVICIO PRODUCCIÓN
ACTIVIDAD EXPOFERIA 2016, ENMARCADO EN
EL ANIVERSARIO 163 DE LA COMUNA".

DECRETO ALCALDICIO N° 2151 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 7 DE 2016.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2096 de fecha 26 de octubre de 2016, que autoriza actividad Municipal para el desarrollo del Programa Aniversario 163 de la Comuna.
- b) El decreto Alcaldicio N° 2111, que autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, ID 3649-123-L116, para la Contratación de "SERVICIO PRODUCCIÓN ACTIVIDAD EXPOFERIA 2016, ENMARCADO EN EL ANIVERSARIO 163 DE LA COMUNA"
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal
- d) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 04 y Bases Administrativas, solicitando licitación para la contratación de "SERVICIO PRODUCCIÓN ACTIVIDAD EXPOFERIA 2016, ENMARCADO EN EL ANIVERSARIO 163 DE LA COMUNA"
- b) Informe de Evaluación Técnica.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-123-L116, contratación de "SERVICIO PRODUCCIÓN ACTIVIDAD EXPOFERIA 2016, ENMARCADO EN EL ANIVERSARIO 163 DE LA COMUNA", a la empresa **EVENTOS PYP SPA .**, RUT: 76.539.851-7 , **LOS ANGELES**, por un monto de \$ 3.165.400.- (Tres millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos), IVA incluido.-, según los criterios de evaluación considerados.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-22-08-011, Actividades Municipales Subprograma 3.
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO CAMPOS VARGAS
ALCALDE DE QUILLECO (S)

VºBº SCV/asa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Secretaría. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Coordinación